



## INFORME DE GESTIÓN 2013

El año 2013 se constituyó en el período en el cual el Instituto Provincial para la Inclusión de Personas con Discapacidad - IPRODICH – inició el proceso de consolidación de actividades, revisión de estrategias y vinculación con los organismos del estado nacional, provincial y municipalidades.

Sin aún contar con estructura orgánica ni cargos, trámite que lleva dos años de gestión, esta institución ha logrado llevar a cabo las siguientes actividades:

### 1) **Medidas regulatorias y convenios:**

- Ante la cámara de diputados:
  - Se gestionó la sanción del proyecto de ley complementaria del instituto y de creación del régimen sancionatorio presentado en marzo de 2012.
  - Se aportaron ideas y se apoya el proyecto de ley de creación de áreas de discapacidad en los municipios de la provincia del Chaco.
  - Se aportaron ideas y se gestiona la sanción del proyecto de ley de “vivienda con diseño universal” en el marco de lo establecido por la convención internacional para personas con discapacidad.
- En el ámbito interno se elaboró y aprobó por resolución de directorio el Reglamento para la elección de vocales en representación de las OSC.
- Se patrocinó la visita a nuestra provincia del creador del proyecto de ley nacional de Perros Guías ahora convertida en ley.
- Se firmó un convenio de colaboración con la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, a los efectos de generar proyectos de docencia, investigación y extensión en la temática discapacidad.

2) **Atención al público:** en la oficina central del instituto, durante el año 2013 se atendieron 4815 consultas lo que implica un promedio de 18 consultas diarias (sin tener en cuenta las atenciones que se practican en las juntas evaluadoras de personas del Hospital Perrando e interior provincial), dato que implica un valor igual al promedio diario del año 2012. De estas consultas más del 80% son referidas a la obtención del certificado de discapacidad y en este año a través del área informes se ha llevado a cabo la inscripción al 2º congreso de discapacidad.

3) **Certificación de personas con discapacidad:** se han habilitado 2 juntas nuevas juntas evaluadoras de personas con discapacidad, con lo que el Instituto ya cuenta con 8 juntas (dos aun sin funcionar), de estas una con la modalidad itinerante para atender las demandas que se generan en las ciudades del interior provincial, especialmente en las ciudades que no cuentan con juntas en funcionamiento.



La organización de cada junta requiere la capacitación y habilitación de profesionales por el Servicio Nacional de Rehabilitación quien en el año 2013 capacitó a referentes de la provincia para replicar las capacitaciones en las restantes juntas de nuestra provincia. Durante el 2013 se evaluaron 4.550 personas, lo que implica un incremento del 52% de la productividad del área con respecto al 2012. Estas evaluaciones concluyeron en 4.032 emisiones de Certificados Únicos de Discapacidad (CUD) lo que implica haber superado la meta propuesta para ese año en un 13,2%, a la vez de tener una tasa de denegación de certificación del 11,4% promedio provincial, superior a 2012 debido a modificaciones en la implementación del protocolo de evaluación.

- 4) **Categorización de prestaciones:** una vez organizada la junta evaluadora de prestadores, con personal que también cumple funciones en la junta evaluadora de personas, y teniendo en cuenta que no es obligatoria la categorización de prestaciones, el área superó en un 35% la meta planificada para el 2013, acumulando así, 54 prestaciones categorizadas (15 adicionales a 2012) brindadas por 22 prestadores (5 adicionales a 2012). Asimismo se triplicaron las auditorías en las prestadoras respecto al 2012.
- 5) **Ayudas técnicas:** se continuó el funcionamiento del banco descentralizado de ayudas técnicas y se creó el PAE (Programa de Ayudas Especiales) para la donación de ayudas técnicas a personas con discapacidad. Se otorgaron 900 bienes, lo que implica un 65% adicional a 2012 y una duplicación de la meta propuesta para 2013. La distribuidas de la siguiente manera: 13% anteojos, 3% audífono y 83% sillas de rueda, muletas, bastones, camas ortopédicas, colchones especiales y otros.
- 6) **Asistencia social:** se intervino en 125 solicitudes, destacando que esta área trabaja en forma articulada con otras áreas del Instituto, como con las áreas Banco de Ayudas Técnicas, Gestión Legal y Viviendas Sociales. En cuanto a esto último fueron 52 pedidos de viviendas que se gestionaron ante el IPDUV.
- 7) **Inclusión laboral:**
  - Se han entrevistado a 11 personas para ingreso laboral al sector público.
  - Con respecto programa “Promover Igualdades” de Nación, se encuentra pendiente la aprobación de 20 proyectos con 218 candidatos para recibir el beneficio de la formación laboral presentados en 2012.
  - Desde distintas áreas del instituto (Asesoría Legal e Inclusión Social) se atendieron 125 demandas referidas a cuestiones de empleo.
- 8) **Asesoría legal:** se llevaron a cabo 193 intervenciones, de las cuales 18% corresponden a contestaciones y gestiones de oficios judiciales y 68% a reclamos por no cumplimiento de las obras sociales o gestión de pensiones y 14% a otros reclamos. Además, a través de esta área se redactaron 452 resoluciones de directorio.
- 9) **Capacitación y Generación de conciencia:**



- En el marco de la organización del 2º congreso Internacional de Discapacidad se realizaron reuniones pre congreso en distintas localidades de la provincia, a los efectos de su promoción y relevamiento de temas. Asistieron aproximadamente 2.000 personas.
- Los días 21 al 23 de agosto de 2013, el IPRODICH realizó el 2º Congreso Internacional de Discapacidad, en la ciudad de Resistencia, donde asistieron aproximadamente 2.700 personas de distintas provincias de Argentina y países limítrofes. Asimismo contó con más de 60 disertantes de talla internacional, nacional y local. En esta oportunidad, el IPRODICH recibió el reconocimiento honorífico de la Asociación Mundial de la Educación Especial (AMEE) y del Consejo Mundial de Académicos e Investigadores universitarios (COMAU), asimismo el Sr. Gobernador Capitanich, recibió el premio “Por la Vida” en reconocimiento a su labor en favor de la niñez, la familia y la comunidad y en defensa por la no discriminación.
- Se realizaron dos encuentros de capacitación en “Diseño web accesible”, uno en la ciudad de Resistencia y otro en la Ciudad de General San Martín. Organizado por el IPRODICH, la UTN con disertante de la Secretaría de comunicaciones de la Nación. Asistieron 59 alumnos entre diseñadores web, programadores, docentes de tecnología y docentes de escuelas especiales.
- En la temática de accesibilidad arquitectónica, se organizó una jornada y se auspició otra, ambas en la Facultad de Arquitectura de la UNNE, con la participación de más de 60 personas en ambas instancias.
- Con 22 intendencias (32% de los municipios chaqueños) se realizaron reuniones protocolares a los efectos de promocionar las acciones y beneficios que presta el Instituto como también los programas nacionales de beneficio a la discapacidad y oficinas existentes que tratan la discapacidad.
- Asimismo se realizaron reuniones en 12 municipios, con la comunidad, para concientizar a padres y profesionales sobre los derechos y beneficios existentes en discapacidad.
- Desde el Instituto se auspiciaron los siguientes encuentros: campeonato de básquet en silla de ruedas, fútbol de salón para ciegos, catequesis especial realizada en Castelli y tres disertaciones.

#### 10) **Proyectos especiales:**

- A través del Instituto, como instancia obligatoria, se avalaron más de 15 proyectos para ser elevados a la Comisión Ley de Cheque, de ellos, el 50% correspondientes a adquisición de minibús, y el resto a accesibilidad arquitectónica, mejoramiento de viviendas y deporte.
- Se encuentran en formulación 9 proyectos de micro emprendimientos individuales.
- Se trabaja en cuatro proyectos de concesión de espacios públicos.



## 11) Reconocimientos y participaciones

- El presidente del IPRODICH asumió la vicepresidencia del Consejo Federal de Discapacidad y se organizó por primera vez una reunión del Consejo Federal en la Provincia del Chaco
- Al finalizar el año 2012 el Instituto fue distinguido en La Habana, Cuba, con el premio Mundial a las Ciencias “EUREKA 2012”, en el rubro Institucionales Líderes. Este premio es otorgado por el Consejo Mundial de Académicos e Investigadores Universitarios (COMAU).
- En el año 2013 en el marco del 2º Congreso Internacional de Discapacidad realizado en la Ciudad de Resistencia Chaco, el IPRODICH recibió el reconocimiento honorífico de la Asociación Mundial de la Educación Especial (AMEE) y del Consejo Mundial de Académicos e Investigadores universitarios (COMAU).
- Asimismo el comité internacional de la Asociación Mundial de Educación Especial aprobó por unanimidad la entrega del premio “Por la Vida” al gobernador Jorge Capitanich, reconociendo su labor a favor de la niñez, la familia y la comunidad y en defensa por la no discriminación y uso del derecho. En el mes de septiembre de 2013 el Sr. Gobernador fue invitado a participar con la delegación Argentina a una reunión de Naciones Unidas a la cual participaron todos los jefes de estado, a los efectos de informar sobre el estado de situación de la discapacidad en la República Argentina en compañía de la presidenta de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS) Prof. Silvia Bersanelli.